SEGUROS RIVADAVIA

QUINTEROS MANUEL RICARDO
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
LUIS N. PALMA 1079
GUALEGUAYCHU (2820) ENTRE RIOS
CUIT 20 20361060.3 MATRICULA 5/139 TE.344 6564811
manuel@segurosquinteros.com.ar

GALANTE, JUAN RAMON	1349/59.6	POLIZA 60/183933	AUTOMOTORES	COB 60/00006
VIGENCIA DESDE 25/11/2023 AL 25/11/2024		CUOTA 6	VENC. CUOTA 25/04/2024	PROX. VENC. 25/05/2024

OLEDY 463 GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS tel. 03446 430489 cel. 03446 639323 transportega antejuan@gmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ **31163,00 para aplicar al pago de la poliza de SEGUROS TERNARIO RIVADAVIA COOPERADA, de acuerdo a lo establecido por Resolucion Nº429/2000 del Ministerio de Economia de la Nacion y Res. Nº [illegible] 62 [illegible] de la Nacion

SON PESOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES

PAGADO

MARCA MERCEDES BENZ C IS 1634-45/51 MOD. 2005
PATENTE: PUH762 MOTOR: 4/697110782879

20 ABR 2024

[illegible] Importe Recibido Contiene $ ****189,00 de Poliza 60/16478 [illegible] de [illegible] Provinciales

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Firma:

Lugar y fecha:
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARA CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS UNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DEBITO, CREDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERAN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DIAS HABILES PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR. P.FACT. 25/02/2024 25/05/2024 20240420